



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0021 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 3 de enero de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes **en la hora de incidentes**, la moción del consejero **Sr. Javier Yaryes Silva**, de aprobar en orden a:

1. Oficiar al Gobernador Provincial de Iquique, para que se disponga de fiscalización permanente, en la ruta A-1, Sector Playa Blanca.
2. Oficiar al Intendente, con la finalidad de que evalúe la instalación de una garita permanente de Carabineros de Chile, en el sector de Bajo Molle o en un sector, que técnicamente sea posible, en la ruta A-1.

Se deja constancia que se aprueba por mayoría de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove, Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo, Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto del consejero Sres.; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela e Iván Pérez Valencia, por estar fuera de la sala, al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 7 de enero de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA